

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACÍAS		
	PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA		
	NOTIFICACIÓN POR AVISO		
	Fecha: 07/01/2020	Código: GEST – F – 52	Versión: 2



Sistema de Gestión
OHSAS 18001:2007
ISO 9001:2015
ISO 14001:2015



www.tuv.com
ID 910508574

1040.34-2

Acacias Meta, 23 de enero del 2020

Señor (a):

LUIS FLORIANO TORRES, K. 25 9A-04, ÉVEREST II
LUDENYS VÁSQUEZ MALDONADO, K. 25 9-12 ÉVEREST II
 Acacias, Meta

Servicio postal autorizado SERVIENTREGA publicación en la Página WEB DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACÍAS META

ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO No 0006 DEL 23/01/2020

PROPIETARIO: LUIS ALEJANDRO CARREÑO SEPÚLVEDA: CALLE 9A 24-62 MZ D LO 2 ÉVEREST II, 01-00-1219-0002-000. Radicado 50006-0-19-0397 del 24/10/2019.

De conformidad con lo señalado en el artículo 69 del código de procedimiento administrativo y contencioso administrativo y teniendo en cuenta que no se pudo surtir la notificación personal de la citación a colindantes, por haberse agotado el termino para la notificación personal y no haber sido aquella posible una vez enviada la correspondiente citación a la dirección que el propietario brindo en el Formulario Único Nacional para solicitud de Licencia de Construcción Modalidad Obra Nueva, por servicio de correo de la empresa SERVIENTREGA de manera atenta se procede a realizar la notificación por aviso señalando lo siguiente:

- a) Fecha del acto que se notifica: 09 de enero de 2020
- b) Autoridad que expide el acto que notifica: Secretario de Planeación y Vivienda.
- c) Recursos que proceden contra el acto que se notifica: no procede

La presente notificación se tendrá por surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Se adjunta copia íntegra del oficio citando a colindantes para su notificación. (2 folio)

Atentamente,


Dra. MARIÁ PAULA NOVOA VANEGAS
 Secretaria de Planeación y Vivienda

Revisó:
 Proyectó-digító: Ligia N.
 Archivo: Microsoft Word, Lg. Rdo 0397/19



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS			 Sistema de Gestión OHSAS 18001:2007 ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 www.tuv.com ID 910508574 
	PROCESO GESTIÓN PLANEACIÓN Y VIVIENDA			
	NOTIFICACIÓN DE COLINDANTES			
	Fecha: 07/01/2020	Código: GPLV – F – 13	Versión: 5	

1040-34.2

Acacias, enero 09 de 2020

Señor (a)
LUIS FLORIANO TORRES
 Carrera 25 9A-04
 Everest II
 Acacias, Meta

Asunto: Notificación Colindante

Cordial saludo:

Por medio de la presente, me permito manifestarle que de conformidad con Artículo 2.2.6.1.2.2.1 **Citación a vecinos** del Decreto 1077 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio El curador urbano o la autoridad municipal o distrital competente para el estudio, trámite y expedición de licencias, **citará a los vecinos colindantes del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud para que se hagan parte y puedan hacer valer sus derechos.**

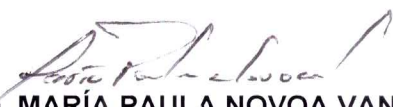
En virtud de lo anterior, es necesario acercarse a las instalaciones de la Secretaria dentro de los 5 días hábiles a partir del recibido de la misma, contario sensu si no tiene reclamo alguno sobre el predio a edificar, no es necesario su asistencia y se entenderá notificado.

Datos del predio el cual puede ser objeto de oposición a terceros.

Radicado N°	50006-0-19-0397	Fecha	24/10/2019
Nombre	LUIS ALEJANDRO CARREÑO SEPÚLVEDA	C.C.	79.789.869
Dirección	CALLE 9A 24-62 MZ D LO 2 ÉVEREST II		
C. Catastral	01-00-1219-0002-000	USO	
Modalidad	OBRA NUEVA		

Lo anterior para dar cumplimiento al Decreto 1077 de 2015. Sin otro particular, agradezco su oportuna asistencia.

Atentamente,


Dra. MARÍA PAULA NOVOA VANEGAS
 Secretaria de Planeación y Vivienda



Proyectó - Digitó: Ligia N.
 Archivo: Microsoft-Word ON. Rdo. 0397/19

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS			 Sistema de Gestión OHSAS 18001:2007 ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 www.tuv.com ID 9105085574 
	PROCESO GESTIÓN PLANEACIÓN Y VIVIENDA			
	NOTIFICACIÓN DE COLINDANTES			
	Fecha: 07/01/2020	Código: GPLV – F – 13	Versión: 5	

1040-34.2

Acacias, enero 09 de 2020

Señor (a)
LUDENYS VÁSQUEZ MALDONADO
 Carrera 25 9-12
 Everest II
 Acacias, Meta

Asunto: Notificación Colindante

Cordial saludo:

Por medio de la presente, me permito manifestarle que de conformidad con Artículo 2.2.6.1.2.2.1 **Citación a vecinos** del Decreto 1077 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio El curador urbano o la autoridad municipal o distrital competente para el estudio, trámite y expedición de licencias, **citará a los vecinos colindantes del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud para que se hagan parte y puedan hacer valer sus derechos.**

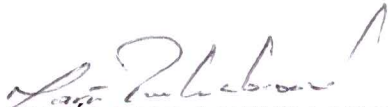
En virtud de lo anterior, es necesario acercarse a las instalaciones de la Secretaria dentro de los 5 días hábiles a partir del recibido de la misma, contario sensu si no tiene reclamo alguno sobre el predio a edificar, no es necesario su asistencia y se entenderá notificado.

Datos del predio el cual puede ser objeto de oposición a terceros.

Radicado N°	50006-0-19-0397	Fecha	24/10/2019
Nombre	LUIS ALEJANDRO CARREÑO SEPÚLVEDA	C.C.	79.789.869
Dirección	CALLE 9A 24-62 MZ D LO 2 ÉVEREST II		
C. Catastral	01-00-1219-0002-000	USO	
Modalidad	OBRA NUEVA		

Lo anterior para dar cumplimiento al Decreto 1077 de 2015. Sin otro particular, agradezco su oportuna asistencia.

Atentamente,


Dra. MARÍA PAULA NOVOA VANEGAS
 Secretaria de Planeación y Vivienda



Proyectó - Digitó: Ligia N.
 Archivo: Microsoft-Word ON. Rdo. 0397/19